

# El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 15	5 02	3 15	1 30	0 15
De Sevilla á Jerez.	7 20	10 35	4 15	2 30	1 15
De Jerez á Cádiz.	7 15	5 02	3 15	1 30	0 15
De Cádiz á Jerez.	7 15	5 02	3 15	1 30	0 15
De Jerez á Sanlúcar.	7 15	5 02	3 15	1 30	0 15
De Sanlúcar á Jerez.	7 15	5 02	3 15	1 30	0 15

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Jueves 12 de Noviembre de 1891.

Núm. 10.931.

## El Guadalete.

EL SIGLO FUTURO.

SEGUNDA CONFERENCIA.

VI

Sobre las opiniones sostenidas acerca del origen y naturaleza de la «Sociedad» humana, asercion nunca desmentida: la de que ha de existir un algo que informe la conducta humana, para que de individuos aislados se conviertan los hombres en partes integrantes de un vigorosísimo organismo, que á su vez les comunique su energía, haciendo á cada uno de ellos, por el hecho de la asociacion voluntaria, mas y mas poderoso, para realizar sus peculiares fines; tal como acontece al cuerpo humano con respecto á sus miembros por la accion mútua á que les obligan las leyes fisiológicas. Pues bien ese algo que á la razon se impone, como norma de las costumbres, es lo que se denomina la «Ley Moral.»

Pero como ni un hombre ni una funcion bastan para formar cabal idea ó concepto de aquello que produce un fenómeno observado, resulta que hasta conocer qué es la «Moral» en sí misma, no es dado juzgar acerca de la naturaleza del cuerpo social que es su obra. Por ahora sólo se puede afirmar, sintetizando todas las definiciones, que la Moral es el código del «Amor al Bien.»

Esta bella inclinacion puede ser instintiva, sentimental ó racional. Lo primero no es admisible porque la experiencia, hartamente confirmada por desgracia, demuestra, contra todos los optimismos, que el amor al bien no nace con el hombre. Lo segundo es no sólo posible, sino muy frecuente; pero como los sentimientos dependen en gran manera de las disposiciones del ánimo, no es dado fundar la ley moral sobre tan inmovible cimiento. Sólo, pues, por la razon se ha de explicar que el amor al bien sea el generador del orden social, y la moral que lo reglamenta, objeto de un conocimiento sistemático; porque claro es que sin raciocinar, no cabe ni aun el intento de formar un simple silogismo, cuanto más una ciencia. Una vez admitido que la moral es el amor al bien, nos encontramos sin embargo, con que sólo se ha sustituido y no despedido la incógnita: porque ¿qué es el Bien?

Veamos, ante todo, lo que acerca de esto nos dice el sentido comun, ó sea lo que se entiende generalmente por las palabras, bien, bueno, bondad y todos sus derivados, á fin de encontrarnos algun tanto preparados para estudiar lo que enseña la Filosofía acerca de tan importante materia, en la esperanza que deberá ser la quinta esencia de la ciencia del hombre. ¿Cómo que las teorías de los metafísicos independientes—porque son muchos según su costumbre—acerca del Bien son las armas con que espera el racionalismo dar el golpe de gracia á la ya moribunda, en su concepto, (sic) nuestra Santa Madre la Iglesia Católica.

Bien, del latín, bene, adverbio, y bueno, bonus, adjetivo, se aplican á las ideas y á los actos útiles de los hombres para el cumplimiento de su comun destino. Así se dice, pensar bien, sentir bien, querer bien, buen juicio, buenas acciones, buena voluntad, etc. Las leyes y fenómenos de la naturaleza; sus obras y las de los hombres que no se relacionan directamente con el fin ó destino de la criatura humana, se califican de sublimes, sabias, útiles, pero no de buenas. Cuando se les da este título es en el sentido de abundancia, grandeza, belleza, perfeccion, profundidad; «lueve bien», «buena cosecha», «buen cuadro», «trabajar bien», «buen cálculo», etcétera.

Bueno, bonus, sustantivo, es nombre que así se aplica al ser benigno, benéfico, bondadoso ó bienhechor, como á lo que del mismo se deriva; siempre, repetimos, que tiene por objeto esencial el perfeccionamiento y destino del hombre.

Bondad, bonitas, se llama, en fin, la cualidad que constituye buena alguna cosa en cualquier linea; pero rectamente, sólo se aplica en el sentido indicado. Ahora bien; el espíritu, en virtud de su actividad, se eleva á la contemplacion de la bondad ó Bien Absoluto, siempre que la inteligencia no se encuentra supeditada por el empirismo ateo, que niega, sin pruebas, la existencia de un más allá de lo conocido por los sentidos, poniéndose en contradiccion consigo misma, al recusar la experiencia universal de que toda alma aspira al infinito, se recrea en la lógica concepcion de la bondad por excelencia ó bien supremo, y deduce que sólo puede residir, ó mejor dicho, constituir la esencia del Ser Absoluto, Necesario, que sea cual fuese el nombre que se le haya dado ó se le dé en el mundo, no es otro que el que llamamos Dios.

Conforme con este concepto universal, dice el Diccionario de la lengua: «Bien.—El que tiene en sí la suma perfeccion y bondad; y en este sentido sólo Dios es el sumo bien, summum bonum.»

De este incontestable apotegma se desprende que siendo la bondad y el bien absolutos una misma cosa, toda bondad y bien relativos, deberán ser igualmente consustanciales en los seres finitos, y por lo tanto, mientras más consiga el hombre, único ser que puede modificarse á sí mismo, hacer-se bueno en mayor bien, habrá de consustanciarse para su propio destino y el de cuanto le rodea.

vertirse á sí mismo en «bien» depende que el hombre sea feliz, como a priori se comprende, porque nada superior se concibe para la satisfaccion del alma, que el pleno convencimiento de cumplir el propio destino, y contribuir, en cuanto sea humanamente posible, á que realicen el suyo nuestros semejantes, con el pensamiento, las palabras y las obras; sin torcer nunca tan santo rumbo por las contrariedades de la vida, los sufrimientos que ocasiona al hombre su débil naturaleza, ni por los rigores de las inflexibles leyes y accidentes fortuitos de la materia bruta. Estos principios de los cristianos no son la fantasia de insensibilidad de los filósofos estoicos de la antigüedad, sino la razon triunfando de todos los obstáculos que al hombre se le presentan inevitablemente, en la vida tarea de hacerse bueno. Pero acaso, ¿el amor ó la sabiduría, por ejemplo, no ocasiona á quien por él se siente inflamado inmensos sufrimientos, sin llegar nunca á saciar su anhelo de ser sabio?... Y es que todo lo que mucho vale, mucho cuesta.

Á la facultad que el hombre adquiere de cumplir la ley moral íntegra en todo tiempo, lugar y circunstancias posibles é imaginables; inflexiblemente, sin decaimientos ni atenuaciones, sin vacilaciones ni distinguos se le da el nombre de Virtud. De donde ha deducido siempre el sentido comun dos principios, que no por ser de una vulgaridad primitiva, son menos evidentes: 1.º que Felicidad y Virtud son una misma cosa; 2.º que á medida que los hombres son más virtuosos, la sociedad es mas armónica, mejor constituida y más poderosa para procurar la felicidad á sus miembros.

Pero el sentido comun que, á la luz de lo que se llama la nostalgia del alma por el infinito, ha afirmado desde el origen un ulterior destino para este yo que se siente independiente de la materia, ó como un huésped de su cuerpo, que no es en definitiva otra cosa que uno de tantos fenómenos de la naturaleza; el sentido comun que al admitir el «más allá», ha reconocido la necesidad de una ley moral que enseñe al hombre la linea de conducta que ha de seguir para conformarse al fin que le está señalado; el sentido comun, que comprende el libre albedrío, porque sin esta propiedad no podría el ser humano someterse voluntariamente á la obediencia, por carecer la ley moral «ostensiblemente» de sancion penal en este mundo, y ser tan penoso su cumplimiento, que sin la libertad racional, moral, de escoger, libre arbitrio, libertad de querer ó no querer, ó como quiera llamarse á esta facultad del alma, que explica la ventaja ó la utilidad de la inteligencia para discurrir el bien mismo, bastaría al hombre el instinto de la bestia, con el que satisfaría cumplidamente las mas apremiantes necesidades de esta vida; el sentido comun, en fin, que todas aquellas cosas ha establecido por su exclusiva espontaneidad, no ha conseguido nunca sin embargo, y así lo enseña la historia del pensamiento, formarse un claro concepto acerca del objeto mismo del bien, de la moral, de la virtud: el destino del hombre en la vida futura.

Se sabe en efecto, por la Historia, que la Religión y la Filosofía primitivas se fundaban en la absoluta ignorancia de tan capital asunto, de la cual hicieron precisamente su principio dogmático y metafísico, los sabios de la mas remota antigüedad. Su Dios Destino, Fatum, nacido del Caus, y superior á todas las divinidades era el principio absoluto ó primer principio, al cual representaban ciego, con un pié sobre la tierra y en la mano una caja, donde se encerraba la suerte de cada hombre, según decretos desconocidos pero inexorables, irrevocables; siendo impotentes las divinidades mismas, para cambiar lo que estaba resuelto ab initio. Como bien se alcanza, semejante doctrina, conocida con el nombre de Fatalismo, ó sea ceguera respecto al destino presente y futuro de las criaturas, no necesita ley moral, porque ¿quién puede saber lo que es bueno para realizar lo que ignora? Cada cual, en este caso, esquivara lo que le daña; la sociedad establecerá defensas contra las agresiones de los de fuera y las múltiples depredaciones de los de dentro; habrá leyes y penas para los infractores; se establecerá, en fin, lo que se llama un orden jurídico de conveniencia, temporal, pero siempre según la tendencia humana, como dice Beccaria de «poner todo el poder y la felicidad de un lado, y toda la debilidad y la miseria del otro.» Jamás un estado social equitativo, según es de rigor lógico, entre hombres sometidos á una ley moral, de cuyo cumplimiento depende la realizacion de su comun destino en la eternidad, ley bendita de la conciencia, á la cual ha de subordinarse necesariamente la conducta con Dios; consigo mismo, en cuanto dirige cada cual su voluntad; con sus semejantes, y con la naturaleza.

De la Religión y la Filosofía fatalista, ha surgido siempre la tiranía que aun se perpetúa y es la fuente de todas las desdichas sociales. De la lucha desde la mas remota antigüedad entre tan desconsoladora doctrina y los rastros de la revelacion primitiva, que si bien por todo extremo adulterado, tenían profundas raíces en los pueblos, resultaron otras religiones y otras filosofías más conformes al sentido comun, el cual no puede menos de apoderarse de las verdades reveladas, como de las metafísicas y experimentales, que sirven para resolver todos los problemas imaginables en sus respectivas esferas.

Sin embargo, el interés mundano, más inmediato y más persuasivo para la débil naturaleza que todas las enseñanzas tra-

dicionales, inficionó aquellas religiones y filosofías con el mortífero virus de la tiranía. Así al descubrir la historia las profundidades del pasado, aparece la India, panteísta, con sus gerarquías sociales, instituidas por decreto inapelable de Brahma; Egipto, dividiendo la humanidad en castas; la sabia Grecia, erigiendo la esclavitud en sagrado dogma, confirmado por señales sensibles que los Dioses grababan en los seres destinados á obedecer, según Aristóteles y casi todos los filósofos paganos. Roma misma, la preceptista Roma, heredó y difundió por el mundo tan groseros errores, y tal era el concepto formado acerca del vínculo social ó del orden moral, en la llamada reina del mundo que hasta carecía de palabra para expresar la idea de un lazo de union no fundado en la tiranía de un hombre ó de una clase: Virtus, virtud, significaba en efecto valor, animo, espíritu, valentia, potestad, poder, fuerza, ¡todo menos amor al bien! ¿Y cómo habian de sentirlo sus sabios, si ignoraban el destino del hombre?

¡Pero qué mucho, cuando el Cristianismo que descorrió el velo del humano destino, y dió taxativamente la ley moral para cumplirlo, ha sido siempre combatido por el César, ó sease todos los intereses mundanos mancomunados!

Porque la verdad es que la Iglesia Católica, depositaria del Bien Absoluto, apesar de sus prudentes capitulaciones con los poderes laicos, ha sido maltratada desde el mismo Constantino, que le reconoció oficialmente su representacion divina en este mundo, hasta hoy que los Césares le regatean un palmo de tierra al sol....

Pero no, no haya cuidado, todo se arreglará....

Los adustos filósofos á quienes no enternece el idealismo del sentido comun, ni las poéticas intuiciones del infinito que se atribuyen á la imaginacion por los psicólogos de pacotilla, ni muchísimo menos la Religión revelada, pero que se ven forzados por su oficio á explicarlo todo por la razon pura, han obsequiado á la humanidad con diversas teorías salvadoras (?) acerca de punto tan sustancial como es el bien absoluto, de las cuales trataremos, si Dios quiere, en nuestra entrevista de mañana.

KAMDOR.

## LO QUE HACE EL GOBIERNO.

La Correspondencia ha convertido al Gobierno en el gallego del cuento, que sospechaba iba á haber palos después de haber recibido unos cuantos.

«Los hechos—dice el apreciable colega—han venido á corroborar las previsiones de Gobierno, y llegado ya el caso de traducirlos en actos, polemicos asegurar con informes autorizados que no pasaran muchos dias, y desde luego dentro de la actual semana se tocarán los efectos de las medidas que ya se han adoptado por el ministro de Hacienda.»

Después de la lectura de este suelto, se nos representa el Sr. Cos-Gayon diciendo á grito herido:

«¿Lo ven ustedes? ¿Se convancen de que cuando yo sospechaba que esto iba de mal en peor, estaba en lo cierto?—Pues bien; ya hemos llegado al desastre que vaticinaba: pero no hay cuidado, ¿se arregló lo de Caparrotta y no se ha de arreglar esto? ¡Bah!—Yo debí impedir que el Banco obtuviese la ley que hice aprobar á las Cortes; yo estaba obligado á hacer que el Banco se ajustase á la ley; yo debí alarmarme con la baja continuada de los valores y el alza consecutiva de los cambios; yo pude exigir del Banco que normalizase su situacion para mejorar las condiciones del mercado; yo, en fin, de haber intervenido como Gobierno en la operacion propuesta á la casa Rostchild, debí reclamar del Banco que no padeciera la seriedad del Gobierno con un fracaso humillante: pero yo no podía hacer nada de eso antes de que llegase la situacion que se atraviesa; era preciso recibir el golpe para reconocer que iba á haber palos.»

Y en efecto, el Sr. Cos Gayon, cuando ayer se enteró de lo que ocurría en nuestra Bolsa, y supo que no habia nuevo préstamo de Rostchild al Banco de España, dispuso:

Que el Banco ponga oro á disposicion del público; que el Banco suba el tipo de descuento; que el Banco negocie sus obligaciones contra el Tesoro; que el Banco acuñe oro—cuando lo tenga—en la Fábrica nacional, y que el Banco, por todos estos medios, consolide su situacion, reconociéndole satisfactoria, como dice La Correspondencia.

Hé aquí el laborioso resultado de las cavilaciones del Sr. Cos Gayon.

Por su parte—pues todo eso corresponde exclusivamente á las facultades del Banco—el señor ministro de Hacienda se propone adquirir oro para que se acufen cuatro millones de pesetas semanalmente, á fin de irlos poniendo paulatinamente en circulacion.

¿Cuándo?—Pues claro es que cuando el Sr. Cos Gayon adquiere el oro que necesita. ¿Con qué? Eso es precisamente lo que quisieramos que se sirviera decirnos el señor ministro de Hacienda.

Entre tanto, el Banco de España eleva medio por ciento el interés de los préstamos; el Banco Hipotecario se le anticipa, elevándolos tambien en idéntica proporcion, y el director del Monte de Piedad solicita del Gobierno que se le autorice para aumentar el tipo de los descuentos y el

interés por préstamos sobre ropas y alhajas; y los valores bajando y los cambios subiendo.

Es un estado económico conservador con todas sus legítimas consecuencias.

## CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

EL MONJE DE YUSTE.

Desembarca Carlos V en Laredo para retirarse al Monasterio de Yuste.

Fatigado el Emperador Carlos V por los azares de una vida política y guerrera, hizo renuncia de la corona de Castilla en favor de su hijo—ante Francisco de Erau, Comendador de Montalvo, Notario mayor y de la de Aragón ante Diego de Vargas, Escribano de cámara. Además le dió la investidura del Estado de Sena y el título de Vicario general del sacro imperio.

De todas las coronas se despojó Carlos V, á excepcion de la imperial, que conservaba todavía, siempre con la esperanza de transmitirla á D. Felipe. Antes, hallándose en Bruselas, convocó el Emperador los Estados de los Países Bajos, y con toda la solemnidad digna de los tiempos de los Césares renunció en favor de D. Felipe la soberanía de los Países Bajos. Con aire de majestad, con noble y augusto continente se condujo en tan solemne circunstancia. Se hallaba, de un lado, el príncipe de España, el Príncipe Maximiliano y Filiberto, Duque de Saboya. Á la izquierda las Reinas viudas; de Hungría y de Francia; Maria, reina de Bohemia, y Crística, hija del Rey de Dinamarca, Duquesa de Lorena.

Allí se leyó el acto de renuncia; habló después de sus enfermedades, de su incapacidad para conservar el cetro con ventajas para el pueblo, añadiendo que en la persona de su hijo le dejaba un Príncipe experimentado en todos los negocios del Gobierno. Ningun Soberano, al despedirse de su pueblo, excitó mas sentimientos de reverencia y pesadumbre.

Al dirigirse Felipe como heredero á la Asamblea, manifestó, que siendo español, le era imposible expresarse en lengua francesa, por no haberla aprendido; pero que el Obispo de Arres seria intérprete de sus sentimientos.

Inmediatamente que se redujo el Emperador á condicion privada, pasó á vivir en un palacio particular en compañía de las Reinas, sus hermanas.

Ya el Emperador habia elegido el paraje donde pensaba retirarse y fijar su definitiva residencia. Este paraje era el monasterio de Jerónimos de San Yuste, situado en Extremadura, cerca de la vera de Plasencia.

Por lo crudo de la estacion, ó por falta de preparativos, no pudo ponerse en camino hasta Setiembre, en cuyo mes se embarcó en Celandia en compañía de las mismas Reinas y su comitiva particular, despidiéndose del nuevo Rey D. Felipe, su hijo, que le habia venido acompañando hasta aquel punto.

La pequeña flota experimentó un fuerte temporal, y llegó en bastante mal estado á Laredo, donde se verificó el desembarco.

Cuando el Emperador se halló en tierra se arrodilló y la besó diciendo:

«¡Oh, tierra, recíbeme como mi postrer asilo!»

Llegó tan fatigado y quebrantado, que para emprender su viaje á Burgos, fué necesario conducirlo en litera. En Burgos descansó dos dias. Notó con singular extrañeza el escaso número de señores y caballeros principales que le habian acompañado durante el camino.

«Esta es la humanidad—decía—no me cortejan porque yo no tengo corona. ¿Quién vendrá á visitarme en el monasterio?»

Trasladóse á Valladolid, á donde mandó anticipadamente mensajeros anunciando que no se le hiciese ningun recibimiento, honor que cedió á sus hermanas, que entraron en la ciudad un dia antes.

Allí habló con su hija y Regente, doña Juana, y con su nieto el Príncipe D. Carlos, cuya conversacion no le agradó, y dijo después á sus hermanas:

«No me ha gustado el mancebo.

Quisieron sus hermanas acompañarle hasta San Yuste, pero se opuso D. Carlos diciendo:

«No lo permitiré; no quiero que conozcáis á los frailes que van á ser mis compañeros.

Y despidióse de ellas en Valladolid, continuando solo su jornada.

Llegó á San Yuste, donde los monjes le habian ya aderezado habitacion particular arrimada al convento, con el que tenia comunicacion, aun cuando independiente. En aquella modesta vivienda, pobremente alhajada, se encerró el que habia dado leyes á mas de la mitad de Europa, sin que en sus conversaciones, en sus ademanes, ni en ninguno de sus actos, diese á entender que estaba arrepentido de aquel cambio.

I. A. BERMEJO.

## EL «TEMERARIO».

Leemos en El Imparcial:

«El ministerio de Marina nos comunica la siguiente rectificacion oficiosa á lo que sobre el cañonero Temerario se ha dicho:

«El cañonero torpedero Temerario es un buque de 570 toneladas, proyectado para andar 17 1/2 millas con tiro forzado.

Las maquinas de este buque las han construido los Sres. Mandslay Sons, de

Londres, y han de desarrollar á toda fuerza 2.600 caballos.

Es prematuro cuanto se diga de las pruebas de este buque, puesto que está en ensayos preliminares y no se han encendido hasta ahora más que dos de las cuatro calderas que lleva el buque.

Quando se hayan terminado estas pruebas se procederá á las oficiales, y si las maquinas no dieren las fuerzas contratadas, serian desechadas.

El cañonero torpedero Temerario es proyecto del brigadier de ingenieros Sr. Tallier, que lo proyectó antes de que en Inglaterra se empezaran á construir los cañoneros del tipo Sharshooter Salamander; está construido con aceros de la industria española y lo ha terminado el arsenal de Cartagena en dos años.

El artillado de este buque constará de dos cañones de 12 centímetros, sistema Gonzalez Hontoria, montados en reducidos á las bandas; cuatro cañones Nordenfeldt de 57 milímetros en la cubierta alta, dos á proa y dos á popa; un cañon Hotchkiss; sin punto fijo, y dos tubos lanzatorpedos en la proa.»

Nosotros seremos los primeros en celebrar que cuanto el ministerio dice resulte exacto, y en consecuencia esperamos el término de las pruebas para emitir nuestra opinion.»

## LUIS FELIPE.

VIDA ANECDÓTICA, POR EL MARQUÉS DE FLERS.—1773-1850.

Á buena hora ha ido el Duquesito de Orleans á hacer públicas sus calaveradas y á llamar la atencion de Europa acerca de sus ilegítimos amores.

Sus paridarios, los admiradores fanáticos de su familia, procuran por todos los medios idealizar la leyenda de los Orleans presentando á Luis Felipe como modelo de hombres honrados, de patriotas sinceros y de Reyes liberales; tan celosos del respeto de las leyes, como afanados por el bien del pueblo.

Á este objeto se encamina el libro que acaba de publicar el Marqués de Flers con el título de *El Rey Luis Felipe, vida anecdótica*.—1773-1850.

Inspirado el Marqués de Flers en el Conde de Montalivet, hace un entusiasta panegirico de los Orleans en general y de Luis Felipe en particular; pero sin poder despojar, á pesar de sus esfuerzos, á los individuos de la rama segunda de la casa de Borbon, de su caracter ambicioso, de sus envidias y de sus maquinaciones contra sus primos los de la rama primera.

Pueden haber unido las circunstancias y las desdichas en una sola persona los derechos de las dos ramas; pero nunca se olvidará á Felipe Igualdad votando la muerte de Luis XVI, y á Luis Felipe dirigiéndose á caballo al Hotel de Ville para ponerse al frente de la situacion, mientras caminaba al destierro el anciano Rey que le habia concedido cariñosa hospitalidad y que veía, en cambio, despojado á su nieto, el Duque de Burdeos, de la corona que acababa de colocar sobre su frente.

Felipe Igualdad murió en el cadalso como Luis XVI, Luis Felipe exhaló el último suspiro en el destierro como Carlos X, y en vano el Conde de París quiere recoger la herencia del Conde de Chambord, uniendo la bandera blanca y la bandera tricolor. Los descendientes de Luis Felipe degeneran y van perdiendo los prestigios de su familia en los cuartos de las actrices, en los hoteles alquilados por un momento; y los nietos del Rey ciudadano, del que puso empeño en pasar por un buen padre de familia, son unos calaveras vulgares, que dan los escándalos sin romanticismo, á lo Byron, ó sin arrogancia, á lo Tenorio, que pudiera disculparlos.

Pero dejando aparte esas consideraciones, hay en el libro publicado por el Marqués de Flers muchas paginas que se leen con interés. La historia de Luis Felipe, por los tiempos en que trascurrió su vida, por sus vicisitudes y por sus alternativas, tiene mucho de novela, y creémos que agradarán á nuestros lectores algunas anécdotas que copiamos de la obra del Marqués.

LUIS FELIPE Y DANTON.

Luis Felipe, usando el título de Duque de Chartres, tomó parte, á las órdenes del famoso General Danton, en la batalla de Valmy, y fué enviado á París para dar cuenta al Ministerio de la Guerra, Servan, de aquella memorable jornada.

En el camino supo que le habian nombrado Gobernador de Strasburgo, cargo que rehusó vivamente, porque no quería encerrarse en una plaza, sino servir en el ejército activo.

Quando llegó á casa de Servan, se le negó la entrada; el Ministro estaba enfermo en la cama, y confabulaba con sus compañeros, que rodeaban su lecho.

Luis Felipe insistió, diciendo que acababa de llegar del ejército, con noticias del General en jefe, y entonces le recibieron.

Le hicieron muchas preguntas respecto á la batalla, dió curiosos detalles; pero sin olvidar su asunto particular, dijo que él no podía aceptar el cargo de Gobernador de Strasburgo.

«Es preciso—dijo rudamente Servan;—el Gobierno lo ha acordado, y el puesto que hoy tenéis en el ejército ha sido dado á otro.

Íba á replicar el joven, cuando uno de los personajes que rodeaban el lecho, le hizo una señal y le llamó aparte.

—Servan es un imbécil—le dijo;—vaya usted mañana a mi casa, y yo le arreglaré a usted su asunto.

—¿Quién es usted?—preguntó el Duque sorprendido ante el aspecto extraño de aquel hombre.

—Danton, Ministro de Justicia.

El joven Duque no faltó a la cita.

—Ya está todo arreglado—le dijo Danton al verle entrar en su cuarto.—Volverá usted al ejército, y con Dumouriez. ¿Está usted contento?

—Encantado.

—Pues bien; ahora os daré un consejo. Teneis talento, y llegareis muy alto; pero tenéis un defecto grave, del que es preciso que os corrigais; hablais demasiado. No hace más que veinticuatro horas que estais en París, y ya habeis declamado muchas veces contra los sucesos de Setiembre.

—Fueron horribles, y no se puede contener la indignación.

—Los dirigí yo, y eran necesarios; los parisienses son unos pilletes, y es preciso poner entre ellos y los emigrados un río de sangre. Sois muy joven todavía para comprender estas cosas. Volved al ejército, es el único puesto que por hoy puede ocupar un hombre como vos; el porvenir es vuestro; pero no olvideis que es preciso saber callar.

Y añadió Danton tristemente:

—Yo preveo que esta República que acabamos de proclamar no durará mucho. Todavía hay que derramar mucha sangre, y sin embargo, la Francia volverá por sus vicios, y quién sabe si por sus virtudes, a la Monarquía; pero el antiguo régimen ha hecho su tiempo y no volverá jamás, conservándose para siempre las conquistas de la Revolución. Más tarde ó más temprano vendrá aquí una Monarquía democrática. Francia no volverá a soportar a los individuos de la rama de vuestra familia... mientras que vos, que habeis peleado bajo los pliegues de la bandera tricolor, teneis muchas probabilidades de reinar...

Danton le tendió la mano.

Luis Felipe la estrechó conmovido, y se retiró sin responder.

Cuarenta años más tarde era Rey de Francia, y se complacía mucho en contar esta anécdota, que había sido para él una bella profecía.

AVENTURAS DE LA JUVENTUD.

Luis Felipe volvió, en efecto, al ejército y tomó parte activa en la batalla de Jemmapes. Cuando supo la prision de Luis XVI, corrió á París, donde tuvo un gran altercado con su padre, arrancándole la promesa de que no tomaría parte en la acusacion del infortunado Rey.

Felipe Igualdad hizo, como saben los lectores, lo que le pareció, sin hacer caso de los consejos de su hijo; pero no recogió el provecho que esperaba, pues al año de haber rodado en el cadalso la cabeza de su primo, cayó la suya uniendo en el cesto de la guillotina á las dos ramas de la casa de Borbon. Comenzó entonces para Luis Felipe y sus dos hermanos, el Duque de Montpensier y el Conde de Beaujolais, así como para su hermana, la Princesa Adelaida, una vida errante y aventurera.

Guardando riguroso incógnito se refugió en Suiza y obtuvo una plaza de Profesor en el colegio de Reichenau, despues de sufrir los exámenes necesarios para su admission. Empezó á ejercer las funciones cuando se inauguró el curso en Octubre de 1793, y con el nombre de Chaban dió á los alumnos lecciones de francés, inglés, historia, geografía y matemáticas, cobrando un sueldo de 1.400 francos por año.

DESPUES DEL MATRIMONIO.

En el reinado de Luis XVIII fué cuando Luis Felipe se instaló en Palais Royal, donde empezó á desarrollar sus planes rodeándose de todos los que podian ayudarle á realizar sus deseos y hacer el papel de protector de las letras y de las artes, de buen padre de familia y de ciudadano honrado, amante de las libertades públicas, que le sirvió para subir al trono despues de la abdicacion del desdichado Carlos X.

El 31 de Mayo, que precedió á las célebres jornadas de Julio dió Luis Felipe, en honor del Rey de Nápoles que estaba de paso en París, el famoso baile á que asistió Carlos X.

La fiesta fué verdaderamente magnífica. Toda la familia Real asistió á ella, y el Conde de Salvandy, acercándose al dueño de la casa, le dirigió la frase que se ha hecho célebre.

—Esta es una fiesta verdaderamente napolitana, monseñor, porque estamos bailando sobre un volcan.

—Ya lo sé—contestó el Principe,—pero no será porque yo no haya procurado abrir los ojos al Rey; y suceda lo que quiera, yo estoy resuelto á permanecer con mi familia en Palais Royal.

Diez días antes del 31 de Julio, Mme. Semonville, que había comido con Luis Felipe se paseaba con él por el parque de Neuilly.

—¿Teneis buenos caballos, monseñor?—le preguntó.

—Sin duda—contestó Luis Felipe;—¿por qué es la pregunta?

—Que teneis caballos de silla ya lo sé; pero, ¿y de posta?

—¿Para qué los necesito?

—Porque dentro de pocos días tendreis que hacer uso de ellos para emprender uno de estos tres viajes: Saint Cloud, París ó Londres.

Luis Felipe se sonrió y cuatro días despues montaba á caballo para ir al Hotel de Ville á hacerse cargo del mando supremo.

Cuando se comenzaba á habituar á su tranquila profesion, supo la trágica muerte de su padre, que le hirió dolorosamente. Estuvo todavía algunos meses en el colegio, hasta que un día, á pie, con poco dinero, pero con un certificado de buena conducta, se dirigió á casa del General Montesquieu, en Brengatán, donde fué reconocido por el título de Duque de Orleans, que ya le correspondia. Entonces comenzaron sus peregrinaciones por Europa, hasta que, inquietados los miembros del Directorio por su presencia cerca de Francia, negociaron con su madre, la Duquesa de Orleans, las condiciones para hacerle embarcarse para América.

Obtenido el levantamiento del secuestro de sus bienes y la libertad de sus hermanos, partió con ellos para América, mientras su madre venia á buscar refugio en España.

Son muy curiosos los incidentes del viaje de Luis Felipe á la Habana, sus tentativas de venir á España, las negativas de Carlos IV, y todo esto ocupa interesantes páginas del libro del Marqués de Flers.

LA BODA DE LUIS FELIPE.

Despues de una larga permanencia en Inglaterra, Luis Felipe encontró, no solo asilo, sino una cariñosísima acogida en la corte de las Dos Sicilias, y allí comenzaron sus amores con la virtuosa Princesa que fué su esposa.

Hablando de su boda, contaba Luis Felipe á un diplomático que tuvo que sufrir mucho, especialmente de su suegra, la Reina Maria Carolina.

—Logré sin embargo, humanizarla—decía.—Desde que ella supo mi llegada á Palermo, me esperaba en el pórtico de Palacio; y cuando llegué, me cogió de la mano, y sin hablar una palabra, me condujo á sus habitaciones.

—Yo debía detestarlo—me dijo,—porque habeis combatido contra nosotros y al lado de los que han matado á mi querida hermana Maria Antonieta y á mi buen cuñado Luis, y sin embargo, siento debilidad por vos. Venis á casaros con mi hija, sea; pero hacedme antes una confesion de vuestras culpas; sepa yo por vos mismo la parte que habeis tomado en la revolucion francesa, y os perdonaré, porque mi hija os ama.

—Yo hice mi confesion—concluyó Luis Felipe,—y obtuve la mano de la mujer que me ha hecho tan dichoso.

El Marqués de Flers refiere minuciosamente la vida de Luis Felipe durante los dieciocho años que fué Rey, procurando defenderle de la nota de avaro con que ha pasado á la historia.

Se levantaba en todo tiempo á las ocho, leía sus cartas particulares, y despachaba los negocios mas urgentes; á las nueve entraba en su cuarto de vestir, y mientras se afeitaba él mismo, conversaba alegremente con la Reina y con sus hijos, que entraban á saludarle. A las diez se desayunaba, y salia para visitar las obras que se hacian en las Tullerías y en el Louvre. A las doce presidia los Consejos de Ministros; y mientras sus Consejeros hablaban, se entretenia en hacer dibujos sobre una cartulina de papel.

Los Ministros se repartian despues estos primores artísticos del Rey.

Al Consejo sucedia la firma, y á las cuatro volvia á visitar las obras.

Por la noche, excepto dos días de la semana que consagraba á la familia, recibia, despues de comer, á todo el que queria ir á Palacio, Ministros, Embajadores, Diputados, banqueros y extranjeros de distincion que se hallaban de paso en París.

Se complacía en ser muy asequeble y muy familiar, sobre todo con los individuos de la Guardia nacional.

A las doce se retiraba á sus habitaciones donde trabajaba hasta las dos de la madrugada.

Los dieciocho años de su reinado fueron para él de una gran felicidad, y luego, en el destierro, no lo pasó del todo mal.

La obra del Marqués de Flers la completan autógrafos muy curiosos é interesantes.

LA BAJA.

En la Bolsa.—Se prodiga y recorre victoriosa la sala la palabra *vendo* buscando las pocas y tímidas voces de *compro* para ahogarlas enseguida, así como un ejército vencedor que saquea el deshecho campamento rematando los heridos.

Representa satisfaccion, alegría y el triunfo de unos pocos, preocupacion, disgusto y la tristeza de muchos.

Es la ausencia de todo lo agradable y tranquilizador.

El alza se va: figuraos que desaparece la claridad de la aurora, que emigra la alondra.

La baja se impone; imaginad que llega el oscurecer de un día nebuloso, que revolotea el murciélago.

En el gobierno.—Es el recuerdo de medidas que no debieron aceptarse.

Las cifras de la cotizacion son para el gobierno lo que los grados de un termómetro clínico para el enfermo. Las grandes diferencias, las oscilaciones frecuentes son muy perjudiciales.

En el hogar.—Significa la llegada del padre malhumorado y triste, negándose á toda pretension: el traje de la señora, los billetes de teatro para la niña, el duro para el bolsillo del hijo adolescente.

La baja para muchas familias de las grandes poblaciones es lo que la fioxera y la langosta en las casas de los labriegos: el terror.

Los bajistas, una plaga más.

PARÍS.

MODAS FEMENINAS

Se anuncian para el invierno varias novedades, algunas de las cuales han salido ya á luz. Citaré entre ellas el boa llamado *Czarewich*, y que sólo por este nombre ha de gozar aquí de gran favor.

Esta hecho de plumas de gallo en diminucion; es decir, que las que rodean el cuello empiezan por ser mucho más finas y pequeñas, siguiendo en esa proporcion hasta formar un grueso cabo, *uno solo*, y en eso consiste la novedad, que descende hasta los pies. Estas plumas de gallo son muy brillantes y de tonos variados y se ven ya algunos manguitos confeccionados con ellas.

Las alhajas de moda consisten en ramos de margaritas, hechas con brillantes no muy grandes, y como *porte bonheur* hara furor este invierno una moneda auténtica de cinco céntimos, á la cual se le abrirá un agujero pequeño y sobre él se colocará por un lado solamente, una florecilla, un tréfle, una estrella, ó cualquier capricho por el estilo; pero hecho en brillantes por supuesto.

Este contraste del cobre y las piedras preciosas, indica hasta qué punto la extravagancia sentará sus reales en París durante la próxima estacion, y en apoyo de lo cual, he de decir que algunas señoras que tienen que guardar forzosos lutos, pero que gustan de adornarse a pesar de ello han ideado para este tiempo de duelo llevar sus alhajas, siempre que no ostenen piedras de colores, puestas como de costumbre, si bien cubriéndolas con un ligerísimo velo de gasa negra que amortigua, aunque no esconde, el brillo de los diamantes.

Para un traje de baile destinado á una gran dama, se ha hecho un finísimo tul negro, sobre el cual va bordado un grupo de golondrinas volando y que caerá á un extremo de la falda, la cual es, á su vez, de raso palido amarillo. No puede darse nada más nuevo y más elegante; no así la moda que ahora empieza á imperar de sembrar los vestidos y abrigos de unos inmensos botones en forma de bolas á lo *Pierrot*, y que ciertamente no preconizan el buen gusto de su inventor y de sus secuaces.

Fieles á lo prometido vuelven á la brecha los vecinos que tan discretamente defienden la buena causa en el asunto del nuevo Cementerio. Si el Excmo. Ayuntamiento se inspira, como esperamos, en el sentimiento público, la cuestion será satisfactoriamente resuelta, y probablemente antes del próximo mes.

Hé aquí la carta que ayer tarde recibimos y que aparece en esta plana por estar á aquella hora cubierto el material de la primera.

Y CADA COSA EN SU PUNTO.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. nuestro: Hemos oido entonar el gongorí en las columnas de *El Noticiero*, y hétenos aquí demandando nuestra vela.

Si bien es cierto que el diario aludido ha dejado de apelar á su antigua muletila de disposiciones favorables á su intento, que nadie ha visto ni conocido, y por ello merece plácemes, porque indica que ha caido en la cuenta de que el recurso no puede ser más inocente, no lo es menos, que, al adoptar nueva posicion para triunfar de su enemigo, recurra á los refugios de sus habilidosas armas atribuyendo á aquél frases y conceptos que nunca expuso, ni sostuvo.

Nada más contrario á la verdad que lo que afirma el colega, ni nada más falso que la nueva posicion en que se coloca. Si á creernos fuera, le diriamos que por ese camino no se va á ninguna parte. Ni EL GUADALETE ni ninguno de sus *eruditos* aun que candorosos y mal informados colaboradores, dijeron en ocasion ninguna, lo que se sirve atribuirles, por arte de su pasmosa maña para desquiciar el sentido de las cosas.

Nadie que sepamos, ha sostenido que la construccion de la nueva Necrópolis puede llevarse á cabo con 70.000 pesetas; pero nadie, tampoco, cree que sean necesarias las 500.000 que apuntaba el diario conservador, ni toda esa larguísima tramitacion, que según procura encarecerla, pudiera parecer indefinida.

Al contrario, hay quien asegura que con un poco de buena voluntad y un mucho de noble emulacion por conquistar el honroso nombre de patrio, nuestro buen Alcalde podría acometer esa empresa, allanando todas las dificultades en breve plazo, con todo el respeto debido á los diputados, á las leyes y su eficacia, y á la justicia.

De V. affmo. S. S.

q. b. s. m.

Varios vecinos.

Jerez 11 Nbre. 1891.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

La Asamblea provincial ha celebrado hoy su quinta sesion, en la que se han tratado de los asuntos siguientes:

Lectura del acta, prestando su conformidad á ella los señores asistentes, que eran Peñalver, Bohorquez, Giles, Garcia Loma, Regife, Pinillos, Subrino, Chorro, Peman, Calderon, Gutierrez Otero, Toro, Martinez y Muñoz.

Con dictámenes de comisiones empezó el despacho ordinario.

Informa desfavorablemente la retribucion que solicita D. Eduardo Gautier, cronista de la poblacion, así como la gratificacion pedida por D. Agustin Salas. Son aprobadas.

Se acuerda conceder una pension de 1.500 pesetas á la viuda del que fué Director de la banda del Hospicio, Sr. Blanco. Termina el despacho ordinario.

El presidente Sr. Marqués de Casinas dice que se va á poner á discusion la memoria: abandona la presidencia que es ocupada por el Vicepresidente Sr. Sobrino, quien concede la palabra al Sr. del Toro.

En un exordio dice que en rigor de rigor no debiera hacer uso de la palabra, porque de la mayoria de los asuntos de que se ha ocupado la Comision provincial, no revisten un general interés, cuyas resoluciones hayan variado análogos procedimientos. Sólo encuentra algunos que va á citar.

Habla de las varias subastas que se han hecho del servicio de impresion del *Boletín Oficial*, y hace el historiado de los diferentes acuerdos que sobre esta particular se han adoptado.

Encuentra en ellos una porcion de cosas raras que le obligan á llamar la atencion de los Sres. Diputados.

De la fianza de uno de los señores editores (el Sr. Prieto), ¿á qué respondió? ¿al servicio ó á los quebrantos que pudiera tener con su cumplimiento la Diputacion? Entiende que á los dos motivos.

Cree que para poner á cubierto la Diputacion, debió de haberlo subastado en primer término, á 10.400 pesetas ó sea la primera cantidad pagada por los remates. De esta modo era como se miraba por los intereses de la provincia.

Entiende que por la nueva subasta aprobada, los intereses de la provincia en el tiempo de cinco años, (duracion del contrato), salen perjudicados en 14.400 pesetas.

Acaba el exámen de este modo y enuncia que su criterio contrario le obliga á votar la aprobacion de la memoria.

Ademas tambien combate los acuerdos de la Comision referente á la organizacion y régimen interior del correccional de jóvenes, así como los que se refieren á las cantidades que deben ser devueltas por los asilados del Hospicio que fallezcan ó que se fugan, y á la resolucio de que desaparece de aquel establecimiento el Museo Pedagógico, para la cual dedica algunos comentarios.

Occupase detenidamente de la resolucio para que la Delegacion se ocupe del arreglo en los censos de la Diputacion, culpando á la Comision de que no se haya ocupado conforme á la defensa de los intereses provinciales.

Habla tambien del terreno que ocupa el derruido teatro del Balon que es de la pertenencia (segun su opinion) de la Diputacion, comentando que la Comision haya dejado que se vendan terrenos colindantes impidiendo que en aquellos sitios destinados para el Hospital proyectado por la Corporacion, pueda construirse algunos de los departamentos de este.

Por último, se ocupa de la medida que se ordena en la memoria para el arreglo de la deuda de la Diputacion con los pueblos, encontrandola deficiente, entendiendo que se ha aumentado aquella en 779.006 pesetas.

Analiza la deuda de cada uno de los pueblos para demostrar este aumento en la deuda.

Concluye su discurso diciendo que todas estas razones son las que le obligan para votar en contra de la memoria y dirigir los cargos que siente hacerle contra la Comision Provincial.

Se encarga de contestar al Sr. del Toro el Sr. Marqués de Casinas, quien dice que por no haber hecho apuntamiento de su discurso no puede contestarle y refutar á cada cargo.

Hace atinadas consideraciones y pide la aprobacion de la memoria, y dice que siente orgullo, por combatir con tan digno contricante.

El Sr. Martinez de Pinillos hace tambien uso de la palabra y emite su opinion sobre los terrenos que ocupa el teatro del Balon, entendiendo que merece elogios y agradecimiento el derecho del Sr. del Toro, por hacer ver que se trata de desposeer á la Diputacion de unos terrenos que le pertenecen.

Rectifica el Sr. del Toro, agradeciendo las palabras de elogios que se le han dirigido é insistiendo en la necesidad de que la Comision provincial y la Diputacion de ocuparse con preferencia del asunto que bien puede llamarse del teatro del Balon.

Tambien rectifica el Sr. Martinez de Pinillos, quien elogia nuevamente el celo del Sr. del Toro, modificando su criterio en lo referente á los terrenos del teatro del Balon y prestando su asentimiento á algunas de las excitaciones del Sr. del Toro, y respondió á la Asamblea que sean tomadas en consideracion.

Tercia en la discusion el Sr. Martinez de Morales, para explicar su conducta como vocal de esa Comision cuyos actos son combatidos por el Sr. del Toro con el propósito de que se patente que en aquella ha seguido las mismas ideas y procedimientos de su digno jefe.

El Sr. del Toro, en breves palabras, dedica palabras de elogio al Sr. Martinez y deduce que está conforme con la conducta de éste.

El señor Calderon confirma la conducta del señor Martinez de Morales, diciendo que ha votado en contra de varios acuerdos entre ellos el de la subasta del *Boletín Oficial*.

Se ocupa en explicar los acuerdos que sobre esta cuestion ha adoptado la Comision Provincial.

Combate muy detenidamente la afirmacion del señor del Toro de que los intereses de la provincia salen lesionados con el último remate de la subasta de aquel servicio, así como asegura que sean ilegales los votos que en contra de él consignaba el señor Martinez de Morales.

Occupase despues de las sesiones de la Comision Provincial, diciendo, al combatir las consideraciones del señor del Toro, que la Comision se ha concretado solo á aprobar en su gestion al señor ordenador de Pagos. Termina diciendo que se congratara de que la memoria haya sido discutida, pues así se demuestra que se ha examinado detenidamente los actos de la Comision Provincial.

El señor Martinez de Morales, hace una breve rectificacion ocupándose de la afirmacion del señor Calderon de que sus votos en la Comision han sido ilegales, lo cual motiva que este señor diputado dé algunas explicaciones.

Termina la discusion. Se aprueba la memoria y los acuerdos que en ella consta, votando en contra por su totalidad los señores del Toro, Muñoz, Martinez y Gutierrez Otero.

La Comision de Beneficencia propone que los reglamentos de este ramo se pongan en ejecucion, sin perjuicio de que obtenga la aprobacion en la próxima asamblea.

Tras unas indicaciones de los Sres. del Toro y Regife así se acuerda.

Se levanta la sesion.

Para mañana los asuntos pendientes.

Con fecha de ayer han sido nombrados por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Adolfo Lasarte Buceta, Administrador del partido de Olvera; D. Manuel Morillo Morales, para el de Algeciras; D. Basilio Abad, para el de San Roque, y D. Emilio Gutierrez Horriño, para el de Grazalema, todos con el sueldo de

1.250 pesetas anuales, previa prestacion de 3.000 pesetas de fianza y con el carácter de interinos.

Por la Direccion general del Tesoro público, en 9 del actual ha sido nombrado D. Luis Peraz de Camino, Mozo de caja con el sueldo de 600 pesetas anuales, con rante de tercera clase que era de la Administracion Subalterna de dicha plaza.

Por R. O. de 6 del corriente, ha sido nombrado D. Enrique Tomé y Martín, Depositario pagador de Ceuta, con el haber de 1500 pesetas anuales, igual destino Subalterna de dicha plaza.

La Delegacion de Hacienda ha dispuesto que el Inspector de Hacienda, D. José Pomés, se encargue del distrito de Santa Cruz de Cadiz, partido de San Fernando.

Los Inspectores D. Francisco Montes y D. Federico Guadix, se han destinado á los partidos del Puerto de Santa Maria, Chiclana, Medina, Algeciras y San Roque.

Ha ingresado Cádiz 23.858'98 pesetas, por contingente correspondiente al mes de Octubre.

A la hora de cerrar esta carta entra en la poblacion, el general Sr. Cubero con su escolta y las tropas que regresan de Puerto Real.

Ignoro si habrán podido hacer algunas maniobras, y supongo que dado el día, (más lluvioso que aquí), no habrán cumplido el programa, concretándose á regresar en columna de viaje.

Noticias recibidas á última hora, confirman lo escrito anteriormente.

Salieron de Puerto Real esta mañana á las siete, tomando la tropa el primer rancho en San Fernando, y despues de las cuatro ha quedado alojada en sus cuarteles.

Por la calle Ancha acaba de pasar el general con la escolta despertando mucha animacion entre los concurrentes.

Las maniobras por el estado del tiempo no han podido realizarse como estaba acordado.

Se encuentra gravemente enferma, Sor Maria de la Concepcion hermana de la Caridad encargada del departamento de enfermas ancianas en el Hospicio provincial.

Hoy le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Hacemos votos porque la virtuosa enferma recupere la salud.

Ha sido condecorado con la cruz de Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, el Alcalde de Olvera D. Antonio Carazon, hermano del que fué diputado provincial y hoy Gobernador civil de Huelva.

Hoy han estado visitando los diputados Sres. Bohorquez y Peñalver, al ingeniero Jefe de carreteras de la provincia, Sr. Izardi, teniendo ocasion de examinar el plano de la carretera de Ubrique á Villamartin, que en breve saldrá para Madrid á la aprobacion de la Superioridad, debido á la actividad de aquel jefe, y á las gestiones tambien de aquellos Diputados.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 11 de Noviembre de 1891.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANONCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Efemérides:

DIA 12 DE NOVIEMBRE.

1339.—En este día fué sepultado en San Marcos, y no en San Dionisio como algunos dicen, el valeroso Diego Fernandez de Herrera. Consta el lugar de su sepultura, por la lápida de la bóveda que se halla en dicha parroquia de San Marcos, en el rincón de las gradas del altar mayor, al lado del Evangelio.

1417.—Es elegido papa, Martino V.

1754.—Benedicto XIV erige el obispado de Santander.

1833.—Considerable lluvia de estrellas en América.

Dentro de unos días y en cuanto abanice el tiempo, practicarán importantes maniobras, los regimientos infantería de Extremadura y caballería de Vitoria, bajo las órdenes del Excmo. señor General Castillejos, jefe militar de este Canton.

El campo donde se realizarán las maniobras será en todo el terreno comprendido entre la carretera de Arcos y el camino de la Sierra, siendo el centro de las evoluciones, la extensa y accidentada dehesa de los Garcigagos.

Esta noche celebrará sesion la Junta Directiva de la Cámara de Comercio para adoptar acuerdos acerca de importantes asuntos pendientes: entre ellos, el informe que solicita sobre Ejecutiva cuestiones actuales la Comision Ejecutiva de las Camaras, y aprobar la memoria de las Camaras, y aprobar la memoria anual que deberá ser presentada á la Asamblea.

La sesion del Ayuntamiento empezó anoche á las siete y media en punto, asistiendo á ella los concejales señores Lassaleta, Obeso, Ruiz, Gonzalez, Barriola, Garcia de Villegas y Cortina.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Presidente de la Diputacion Provincial, en que comunica al Ayuntamiento de Jerez, que el

... por que ha de contribuir nuestra ciudad a las cargas provinciales, habia sido distribuido en 63.000 pesetas; y acordó la Corporación quedar enterada.

... a las solicitudes presentadas por D. Caetano Marina, pidiendo reconstruir la fachada de la casa número 6 de la calle Pescadería; y por D. Saturnino de la Torre, reclamando que le otorgara á su favor el contrato de la venta que se verificó de un terreno de muralla, acordó el Ayuntamiento conformarse lo proponia en ambos asuntos la Comisión municipal de Policía urbana, y, en representación del cuerpo capitular, concurriese al otorgamiento de dicho documento público.

... Fue aprobado el dictamen emitido por el Síndico de lo contencioso en el expediente de excepción formado á un mozo del actual reemplazo; é igualmente las cuentas de raciones suministradas á los presos de la cárcel en el mes de Octubre último; las de la carne de vaca suministrada por el Matadero del Hospital de San Pedro de Alcantara, y otras de alumbrado por gas.

... El presupuesto formado por el Sr. Arquitecto titular para la adquisición de adouquios con destino á las calles Santa María y Carrón, y el pliego de condiciones facultativas para la subasta, se acordó que pasaran á la comisión de policía urbana, para que las examinase, y redactara el pliego de condiciones económicas.

... Terminado el despacho ordinario, usó de la palabra el concejal Sr. Cortina, para rogar á la Alcaldía que, toda vez que muy poco falta al Sr. Arquitecto para concluir el ante-proyecto del nuevo cementerio, según le habían asegurado por fidelidad de su conducta, se sirviera reclamarlo á dicho funcionario, y dar cuenta de él en la próxima sesión municipal.

... Contestó el Sr. Alcalde que estaban dadas las órdenes al Arquitecto, y aun cuando éste disfruta en la actualidad licencia, se está ocupando del ante-proyecto y de los planos; á lo que replicó el Sr. Cortina que, como para el ante-proyecto no eran de imprescindible necesidad los planos, insistía en el ruego hecho al Sr. Alcalde para que en la sesión venidera se diese cuenta de él, á lo que pidió también el Sr. Cortina que llamase á la vista el expediente instruido para ejecutar la conducción de aguas de Tempul á Caulina, y que lo ponga al conocimiento y resolución del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre. Y el Sr. Alcalde repuso que lo haría con mucho gusto.

... Por último, el concejal Sr. Bertemati, expuso que en una de las últimas reuniones de la Comisión municipal de Beneficencia, acordó ésta proponer al Ayuntamiento, que los médicos de Beneficencia, asistieran por turno mensual á los enfermos pobres del barrio de la Plata, y se diese una gratificación al que desempeñara ese servicio extraordinario; y que, aunque en aquel barrio existan algunas personas atacadas por la difteria y la viruela, aun no se había dado cuenta de dicho dictamen á la Corporación, ni se hacía allí asistencia médica gratuita.

... El Sr. Alcalde contestó que las invasiones de viruela y de difteria no se habían desarrollado de un modo alarmante en ningún punto de la población; pero que sería atendida la demanda del Sr. Bertemati.

... Con lo que se dió la sesión por terminada.

**La guardia municipal capturó ayer á un individuo que estaba reclamado por uno de los Juzgados de esta ciudad.**

**Copiamos con gusto á continuación la siguiente nota que nos envia el Sr. Agente consular de Italia en Jerez.**

Resultado de la inscripción promovida por la Real Agencia Consular de Italia en esta plaza en cumplimiento de instrucciones de su Gobierno, á favor de los inundados de Almería y Consuegra.

Sr. D. Enrique Ricca . . . . .	25
Sr. D. Timoteo Ambrosiani . . . . .	5
Sra. V.ª de F. Pelli . . . . .	3
Sr. Agente Consular de Italia . . . . .	25
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>58</b>

Lo que se publica para satisfacción de los señores donantes.  
Jerez de la Frontera 11 de Noviembre de 1891.—El Agente Consular.

**La señora doña Dolores Quintanilla, fallecida recientemente en Carmona, según dice un periódico local, legó en su testamento siete millones de reales para los pobres de aquella ciudad y seiscientos mil duros para instalar en ella un establecimiento de enseñanza—á juicio de sus albaceas,—que tenga por base fundamental la religión cristiana.**

Digna de eterna loa es la ilustre y piadosa dama, que tan glorioso ejemplo da á quienes puedan imitarla.

**El Ayuntamiento de Sanlúcar, en sesión celebrada hace tres días, á la que concurrió numeroso público, acordó por unanimidad, y con general aplauso, la construcción de un nuevo cementerio, á larga distancia de la población. Allí, donde existe la misma urgencia que aquí, nadie piensa en dificultades, que vence siempre la buena voluntad. Refiriéndose al referido acuerdo, ayer inserta el Diario de Sanlúcar la siguiente gaceta:**

«El concejal D. Antonio Márquez fué ayer á Jerez para reunir antecedentes que faciliten la pronta construcción de la Necrópolis en esta ciudad y trajo una colección de disposiciones referentes á hechos ocurridos en varios pueblos, que le ha proporcionado al capellan de aquel cementerio, muy apropiado para el caso.

Con este motivo, es probable se reúna la Comisión esta noche para tratar del asunto.»

**Anima en pena.**—Segun parece las sombras de los manes, tal vez morunos, que aquí yacen, se revelen como fantasmas terribles dejándose posar entre los descarnados tunacos de los caminos.

—Yo no paso, decía un ajunao hace unas noches en el de la Canaleja, ¡Compare no le ve ostel... po si tiene veinte litros el hábito de largo y qué se yo cuantos la capucha... Jesús yo me guabo atrás pus tengo la barriga discompuesta. Mañana le he de isi al amo que si no quita el ballao, como lo han hecho otros, que me ajuste la cuenta pa el Sabao.

Segun noticias, el dueño de la viña le ofreció, y lo esta ya cumpliendo, complacerle, pues dice tambien le ha sucedido lo mismo; con la diferencia de que en vez de fantasma se le presentó una mujer como aquellas que tanto le gustaban á Sancho. Por otros informes parece que los tales fantasmas son la protesta espiritual de los acuerdos del Municipio para reemplazar los vallados con cercas de alambres, y que las sombras son las que le hacen al Sr. Alcalde, no sabemos quiénes, alzándose en son de protesta por el atrevimiento de querer quitar el reposo á esas visiones que aparecen fantasmas, mujercillas y otras endriaguas con que nos asustaban nuestras nodrizas. Pero lo real y positivo es que para emboscadas de rateros no existe parapeto más á propósito, ni como fealdad indigna de la cultura de nuestra ciudad tampoco.

El plazo de diez días concedidos por el Sr. Alcalde para el derribo de los vallados está ya vencido, pero no su carácter, como creemos. El tiempo dirá.

**Un individuo que parece no tiene muy al corriente sus facultades mentales, y que vive en la calle del Pollo intentó poner fin á sus días despues de acometer con una navaja á su mujer, y á sus hijos.**

La cosa por fortuna, no tuvo un resultado fatal y el individuo fué conducido por los guardias á la prevención municipal.

**Número de estancias causadas y precio á que sale cada una en los Establecimientos de Beneficencia de la capital y esta ciudad en el próximo pasado mes de Octubre.**

	Número de estancias.	Precio de cada una	TOTAL. Ptas. Cts.
Hospicio provincial . . . . .	19.143	0'41	8.531'24
Hospital civil . . . . .	6.699	0'58	3.913'92
Casa de dementes . . . . .	5.710	0'66	3.799'57
Casa matriz . . . . .	2.113	0'85	1.791'11
Hospicio de Jerez . . . . .	9.107	0'45	4.124'49
Hijuela de Jerez . . . . .	900	1'03	928'82

**Audiencia de lo Criminal.**—Juicio señalado para hoy:

**Seccion primera.**  
Juzgado de Santiago: causa por lesiones, contra Francisco Casal Daneto. Letrado.—Sr. Milla. Procurador.—Sr. Rosa.

**Seccion segunda.**  
Juzgado de Arcos: causa por lesiones, contra Antonio Durán Sanchez. Letrado.—Sr. Velarde. Procurador.—Sr. Alcazar.

**Noticias de Sevilla:**  
Ha tomado posesion de su cargo el oficial nombrado para ocupar la vacante que habia en el Gobierno civil, don Melquades Gonzalez Carril.

En la próxima semana dará el señor Lamarque de Novoa una velada en el Ate-neo, y el señor Sales y Ferré su segunda conferencia acerca de «Los precusores de Colon.»

Ha sido nombrado auxiliar supernumerario de la Seccion de Ciencias de la Universidad de Sevilla, el que lo era del Instituto Provincial de Huelva señor D. Luis Abaurrea.

**Anuncios de interés.**

**Se disecan todas clases de aves y cuadrúpedos con toda perfeccion y á precios arreglados.**  
17, Ancha, 17.

**Se peinan señoras á 30 reales al mes, y se hacen toda clase de postizos á precios sumamente arreglados Plaza del Arenal número 7, (accessoria.)**

**REALIZACION.**

Esteras de junco blancas, á 2 1/2 reales vara cuadrada.  
Id. de id. mesillil, á 2 reales id. id.  
Id. de id. en refina, á 1 1/2 reales id. id.  
Cordelillo, á 3 1/2 reales vara cuadrada.  
Pleita de color, á 2 reales id. id.  
Redondeles y felpuados de todas clases.  
Fundas de vasijas de 1 arroba, á 1 1/2 reales.  
Id. de id. de 2 id. á 3 reales.  
Id. de id. de 3 id. á 4 1/2 reales.  
Id. de id. de 4 id. á 5 1/2 reales.  
Id. de id. de 7 1/2 id. á 7 1/2 reales.  
Id. de id. de 10 id. á 11 1/2 reales.  
Id. de id. de 16 id. á 19 reales.  
Por-vera 54, Espartería.

**El Sr. Aznarez y Solari,** hállase establecido por breves días en el Hotel de Jerez, con gran surtido de sombreros, corsés y demás artículos de señora.

**Una persona práctica en** el ramo de embarque, empleado durante doce años en una importante casa naviera de Cádiz, desea hallar una colocacion en una casa exportadora de esta localidad.  
Dirijirse á la imprenta de este periódico y á A. X. Puerto Real, Baquero 8.

**Á LOS REUMÁTICOS**

200 trajes de franela extra; completo surtido en camisetas, calzoncillos y calcetines lana, á precios reducidos.

**AL MUNDO ELEGANTE**  
LARGA, 27.—JEREZ.

**COKE Y CARBONCILLA**  
á 2 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

**CALLE DEL SOL NÚM. 7.**

**EMULSION SCOTT**  
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO  
Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENDIDAS, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo le prescriben á causa de lo agradable que es el paladar, y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

**ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.**  
DIA 10 DE NOVIEMBRE.

**HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.**  
Papeletas expedidas en este día . . . . . 21  
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital . . . . . 96  
Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . . . 25  
Transeuntes socorridos . . . . . 4

**CARCEL.**  
Presos existentes del día anterior . . . . . 158  
Entrados en el día de la fecha . . . . . 6  
Total . . . . . 164  
Han salido . . . . . 3  
Quedan . . . . . 161

**CEMENTERIO.**  
Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 0  
—Niños, 0.—Niñas, 3.—Total, 3.

**HOSPITAL DE SANTA ISABEL.**  
Enfermos existentes en el día anterior . . . . . 146  
Entrada en el día de la fecha . . . . . 12  
Total . . . . . 158  
Baja por curados . . . . . 11  
Idem por fallecidos . . . . . 2  
Existencia que queda . . . . . 145

**Maladero de Jerez de la Frontera.**  
Reses degolladas en el día 11.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno . . . . .	15	4815-112 kilos	1'80 ptas.
Lanar . . . . .	13	189-900 »	1'32 »
Machos cabrios . . . . .	0	0-000 »	1'30 »
De cerda . . . . .	14	1408-300 »	1'50 »

**Boletin Religioso.**

**JUBILEO CIRCULAR.**—San Juan de Letran. MAÑANA.—San Ignacio. SANTO DE HOY.—San Martin y San Millan. MAÑANA.—San Diego de Alcalá, San Estanislao de Koska y San Homobono.

Mañana Viernes, celebra en la iglesia de la Santísima Trinidad, (hoy esclavos del Sagrado Corazon de Jesús,) sus ejercicios mensuales la Archicofradia del Sagrado Corazon de Jesús, establecida en dicha iglesia siendo la comunión general y misa á las ocho de la mañana y á las cuatro de la tarde los ejercicios con sermon con predicará el señor D. Marciliano Haras, Canónigo en la insignie Catedral de Cádiz; se suplica la asistencia.

**IGLESIA DE SAN TELMO.**  
El Sábado 14 del corriente, al toque de oraciones, se dará principio á un devoto novenario en sufragio de las benditas ánimas ánimas del Purgatorio.

Despues del Santo Rosario será l meditación concluyendo con el Santo ejercicio del Via-Crucis y solemne responso.

Todos los días á las ocho se celebrará el santo sacrificio de la misa y habrá procesion el último día

**Alcance.**

Extracto de los periódicos de Madrid del día 10.

El Resumen publica la siguiente cédula de citacion del juzgado de instruccion del Sur, que ayer le fué remitida:

«En sumario que en el juzgado de instruccion de Sur y mi secretaria, se sigue con motivo de un duelo que se supone verificado, se ha dictado providencia en el día de hoy mandando que se cite á D. Augusto Suarez de Figueroa, director de El Resumen; D. Rafael Gasset, redactor del periódico El Imparcial, y á D. Antonio Merino, para que en el día de hoy, á las diez de la mañana, comparezcan en dicho juzgado, que se encuentra situado en la calle del general Castaños, número 1, piso principal, á fin de que presten las necesarias declaraciones, percibidos de que si no comparecen incurrirán en las responsabilidades que determina el artículo 420 de la ley de Enjuiciamiento criminal.»

Una comision del Circulo de la Union Mercantil, presidida por el Sr. Muniesa, visitó ayer al Sr. Cánovas del Castillo.

La conferencia duró desde las seis y media hasta las ocho de la noche, y tuvo por principal objeto pedir al Sr. Cánovas que se llevaran á la practica los acuerdos tomados en las últimas reuniones celebradas en el Circulo Mercantil, acenados que, en opinion de los representantes del comercio, serian un remedio eficaz para la crisis económica que atraviesa la nacion. Otra peticion bien clara y concreta hi-

cieron los representantes de las Cámaras de Comercio: la de que el gobierno obligue al Banco á entrar dentro de la ley, uera de la cual vive hace varios meses.

El presidente del Consejo las contestó en un largo y erudito discurso que el gobierno haria muy en breve, y con toda energía, que el Banco estuviere por todos conceptos dentro de la ley, y que si antes no se ha usado de más rigor con dicho establecimiento de crédito, es en atencion á actuales dificultades económicas por que atraviesan todos los mercados.

Por lo demás—añadió el Sr. Cánovas—esta situacion económica no es sólo resultado de la gestion del gobierno actual, sino de presupuestos anteriores que han traído compromisos importantes é ineludibles, tales como el presupuesto extraordinario para la escuadra, las subvenciones de ferrocarriles y otras.

En cuanto á las manifestaciones del comercio respecto á las medidas económicas de los gobiernos, el Sr. Cánovas se manifestó muy liberal, reconociendo no sólo el derecho, sino la conveniencia de que defendan sus intereses cuando los crean lastimados y de ilustrar la opinion en cuanto se refiera á gastos públicos y á todo lo demás que afecte á la vida de la nacion.

Tratando despues de la cuestion de los cambios y ante el temor manifestado por los comerciantes de que la falta de numerario trajese consigo el curso forzoso, el Sr. Cánovas manifestó, segun uno de los que asistieron á la conferencia, que no temia el conflicto, pues ya surgió en España hace tiempo, si bien de una manera difrazada, cuando se prohibió al Banco cambiar mas de 25.000 duros al día; y que tambien en otras naciones, como Italia, se ha presentado en ocasiones este conflicto, sin que á pesar de la perturbacion que produjera, impidiese á dichas naciones desenvolver sus intereses y acrecentar su riqueza y su poderio.

Tales son las manifestaciones hechas por el señor Cánovas del Castillo á la comision de las Cámara de Comercio; pero como la declaracion que se refiere al curso forzoso nos parece demasiado grave para hecha por el presidente del Consejo, hacemos constar que nosotros no se la hemos escuchado, sino que así nos la ha referido uno de los presentes en la conferencia.

**TELEGRAMAS**

Madrid 10, á las 6 de la tarde.  
TRABAJO DE LOS NIÑOS.

Cánovas desea que se convierta pronto en ley el proyecto referente al trabajo de los niños, á cuyo fin, la Comision que ha de dictaminar en el Senado abra una informacion entre los obreros y patronos cuando reanuden las Cortes sus tareas.

LA TRASATLÁNTICA.

La Compañía Trasatlántica ha comprado el arsenal de Volgemuth y ampliara los talleres para toda clase de construcciones navales.

Proyecta la construccion de un dique capaz para buques de alto bordo.

Madrid 10, á las 10 de la noche.

Se ha firmado un decreto estableciendo una zona especial aduanera, dentro de la cual la administracion podrá exigir justificantes del pago de los derechos de la pasamanería y tejidos no sujetos al sello del marchamo, azúcar, café, canela, clavo, té, melaza, petróleo, dulces, jabon y bacalao extranjeros y coloniales.

La zona comprenderá desde las fronteras una faja de terreno de diez kilómetros de ancho.

La falta de justificantes se penará con fuertes multas, pagándose por la primera columna del arancel general. Se prohíbe la existencia de los depósitos en esta columna, de las mercancías señaladas en este decreto dentro de la zona.

El decreto comenzará á regir desde primeros de Diciembre.

Se ha verificado en el oratorio del Ministerio de la Guerra, el casamiento de la hija del General Azcárraga, Margarita Azcárraga, con D. Tomás Trenort, capitán de artillería.

Han sido padrinos de la boda los padres de los desposados, y testigos los señores Duque de Tetuan, Jovellar, Marques y Mirasol.

Ha oficiado el Sr. Obispo de Madrid.

En París presenta hoy la Bolsa mejor aspecto. El 3 p.º francés que cerró ayer tarde á 94'50 ha subido cerca de medio entero.

Esto ha producido mucha animacion en el mercado, desapareciendo las corrientes pesimistas que predominaban ayer.

Por la solidaridad natural que tienen entre sí todos los valores, el alza del francés la ha provocado en otros.

Uno de los más favorecidos ha sido el 4 p.º exterior español que en el Bolsin de anoche llegó á cotizarse hasta 63'45.

Hoy ha abierto cerca de un entero más alto y despues de ligeras fluctuaciones se afirmó el cambio y ganó luego medio entero más, cotizándose despues de las dos de la tarde á 64'87 y 64'81.

Este resultado además del mejor cariz general de la Bolsa, se debe á la noticia negada ayer por muchos y confirmada hoy plenamente de que la casa Rotschild ha aceptado la prórroga del anticipo que tenía hecho al Banco de España.

En Lóndres donde escasean mucho los títulos del 4 p.º exterior español y donde se han hecho tambien grandes ventas en descubierta ha abierto con mucha firmeza dicho valor.

El periódico «El Herald de Nueva York» anuncia una fuerte depression barométrica, cuya influencia dejará sentir en las costas de Europa entre los días 12 y 14 del corriente.

Una nota del mismo periódico anuncia que son de temer nuevos temporales de agua en España.

Madrid 11 á la 1 de la madrugada.

Se han hecho muchos comentarios, habiendo llamado la atencion, el largo tiempo que el Sr. Silvela ha estado en Palacio en las habitaciones de la Infanta Isabel.

Se ha firmado el pase á la reserva del vice-almirante capitán general del Departamento de Cartagena don Carlos Valcárcel.

El ascenso á vice-almirante de D. Florencio Montojo; á contraalmirante á D. Luis Martinez Arca; á capitán de navío de primera clase á D. Patricio Montojo; á capitán de navío, á D. Obeldo Gisbert; á capitán de fragata á D. Francisco Dueñas y á teniente de navío á D. Ricardo Guardia.

Tambien se ha firmado el nombramiento de capitanes de la marina mercante á los pilotos de la matrícula de Cádiz D. Francisco Choquet Cotarro y D. Jorge Lizur Borrego.

En los mercados de cereales de Francia se advierten tendencias más favorables respecto al comercio de trigo. Sin embargo, hasta ahora no se han hecho operaciones de importancia, esperándose que los precios se normalicen.

De los mercados ingleses y americanos telegrafian que continúa la flojedad en los precios y la tendencia á una nueva baja.

Los periódicos ingleses se ocupan con preferencia del discurso pronunciado por el jefe del gobierno en el banquete del lord Corregidor.

Muchos de ellos aplauden las declaraciones hechas respecto á la evacuacion del Egipto.

«The Daily News» dice que lord Salisbury habla del Egipto como si se tratase de las Indias olvidando el compromiso adquirido de evacuarle una vez que Inglaterra haya cumplido su mision.

Segun noticias de los Estados Unidos es de temer dentro de dos ó tres días una gran tempestad en las costas de Europa del Atlántico y particularmente en las de la Peninsula Ibérica.

Segun dicen de Lóndres no se ha confirmado todavia el telegrama de haberse declarado independientemente la provincia brasileña de Rio Grande del Sur, pero segun noticias de Montevideo reina mucha agitacion en aquella provincia y no sería de extrañar que pronto estallase en ella un movimiento insurreccional separatista.

**Mercado de Jerez.**

Trigo, de 11'50 á 12'00 ptas. fanega.—Cebada, de 7'50 á 8'00 id.—Garbanzos, de 22'50 á 27'50 id. id.—Habas, de 12'00 á 12'50 id.—Alpiste, de 13'50 á 14'00 id.—Alverjones, de 12'50 á 13'00 id. id.—Maiz, de 1'50 á 1'30 id

**VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C.**

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español

**GIFUENTES,**  
su capitán D. Faustino Vigil, saldrá el Sábado 14 del corriente, á las cuatro de la tarde. —Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

**VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO S. EN C.**

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

**DURO,**  
su capitán D. J. Delor, saldrá el Lunes 16 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

**VAPORES**  
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

**JUEVES 12.**

8 de la mañana. 9 de la mañana.  
11 de la idem. 1 de la tarde.  
0 de la tarde. 0 de la idem.

**TEATRO PRINCIPAL.**

A las siete y media.—EL SR. LUIS EL TOMBON O DESPACHO DE NUEVOS FRES-COS.

A las ocho y media.—A TI SUSPIRAMOS! A las nueve y media.—LAS NIÑAS DE ENYUeltas.

A las diez y media.—¡OLE SEVILLA!

Butaca de patio, 50 céntimos de peseta.—Entrada á paraiso, 0'15 idem.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

# El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales taionarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

## NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

El día 5 del actual primera

### EXPOSICION ESPECIAL DE CONFECCIONES.

Modelos exclusivos, alta novedad.—Grandes colecciones de telas fantasia parisiennes.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.**

## CASA A. DEBROSSE

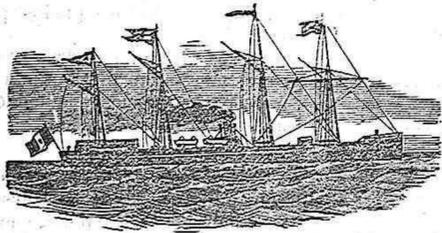
184 y 186, calle de las Cortes (Gran Via), Barcelona

### Grandes almacenes

CRISTALERÍA, QUINCALLA, FERRETERÍA, PERFUMERÍA, JUGUETES, BISUTERÍA, OBJETOS DE FANTASÍA Y DEMÁS ARTÍCULOS DE PARÍS

Casa dedicada exclusivamente al por mayor

ESTA CASA ACABA DE RECIBIR LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN DICHS ARTÍCULOS.



### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASALÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANO DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO) ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los días 18, con escala en Málaga.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánjer todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes se les dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

### al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á París. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

## LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

### ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O. GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.  
adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS  
Y CUADERNOS  
RAYADOS  
Librería Larga 33.

MÁQUINAS PARA COSER  
**SINGER**  
PARA COSER.  
19, ALGARVE, 19.—JEREZ  
TODOS LOS MODELOS  
2'50 ptas. semanales.  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Pta
» de pie	» 125	» 100 »
» Intermedia de pie	» 150	» 120 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 212'50	» 170 »
» Industriales	» 250	» 200 »
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237'50	» 190 »
» cilíndrica	» 262'50	» 210 »

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina  
**SINGER**  
lleva esta marca de fábrica en el brazo  
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.  
Pídanse nuevos catálogos ilustrados,  
**CALLE ALGARVE, 19**

**A LOS VINICULTORES**  
ENOSÓTERO  
PARA  
CONSERVAR y MEJORAR los VINOS  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.  
EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA  
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en toda tiempo.  
Unicos representantes en España: ALOMAR y URIAH, Moncada numero 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.  
EN JEREZ: DOÑA JO EFA DE VARGAS.  
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

Venancio Vazquez y Lopez,  
FÁBRICA DE CHOCOLATES  
CARACAS 7, MADRID.  
Puntos de venta en Jerez: D. Nicolás Fernandez, Medina 20.—D. Leon Fernandez, Medina 37.—D. Salustiano Fernandez, Arcos 28.—D. Victor Ruiz, Clavel 14.—D. José Revol, Larga 63.—D. Cayetano Gonzalez, Larga 2.—D. Francisco Benza, Larga 81.—Don Antonio Garcia Gutierrez, Corredera 60.—D. Francisco Diaz, Bizcocheros 16.—D. Marcelino G. Suarez, Santa Clara 1.—D. Manuel de Juan Caballero, Puerto 1.—D. Angel Rojo, Santa Maria 19.—D. Pedro Rojo, Doña Blanca 3.—D. Serafin Fernandez, Plateros 14.—Don Aniceto Ruiz, Princesa 3.—Don Bernardino Gomez, San Agustín 5.—D. José Diaz, Altozano 5.

1186 **ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
**CÁPSULAS del Doctor Clin**  
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio-Montyon.  
Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.  
Enjane las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

**ACEITE de HOGG**  
de HÍGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL  
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Reconpensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889  
Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades de pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, etc.  
Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya epuración les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.  
Se vende solamente en frascos TRIANGULARES.—Exigir sobre el envoltorio el sello de la Union de las Fabricaciones Solo Propietario: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

**CARNE y QUINA**  
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.  
**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Aporamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.  
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 103, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
EXIJA el nombre y la firma AROUD

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCA, TÉS.  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID

**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**  
CON CATARROS, CONSTIPACIONES, etc.  
Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.  
Venga por mayor J. EPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.  
Y en todas las Farmacias de España.—A. R. LA GALL.